

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, seis (6) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. ALIMENTOS No. 202100560

Ténganse por incorporadas al expediente del proceso de ALIMENTOS para MARÍA ANGÉLICA CURREA ROJAS, promovido por ANA AMPARO ROJAS SOLÓRZANO contra FRANCISCO ANTONIO CURREA SÁNCHEZ, las comunicaciones remitidas por las entidades bancarias Scotiabank Colpatria y Davivienda y de su contenido tómesese atenta nota y póngase en conocimiento de los interesados para los fines que corresponda.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA